



Ref: RRHH  
Fecha: 22-07-2016

De conformidad con lo dispuesto en la base 8.1.2, apartado e) de la convocatoria aprobada por resolución del Consejero de Educación, Formación y Empleo de 5 de abril de 2016;

Una vez estudiadas las reclamaciones presentadas contra el listado de puntuaciones provisionales publicado el 5 de julio de 2016;

El Director General de Educación, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

RESUELVE: Hacer públicas en la página web [www.educarioja.org](http://www.educarioja.org) las puntuaciones definitivas obtenidas en la fase de concurso por los participantes que han superado la fase de oposición en los procedimientos selectivos convocados por Resolución de 5 de abril de 2016 del consejero de Educación, Formación y Empleo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
00860-2016/43332	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2016/0180621	
1 Director General				
2				